



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 1322
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Bancolombia S.A
Demandado : Bertha del Socorro García Vélez
Radicación : 76-400-40-89-001-2022-00139-00

La Unión Valle del Cauca, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada los oficios provenientes de Banco de Occidente y Banco Caja Social, quienes informan en sus escritos que la demandada no poseen vínculos comerciales con dichas entidades.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06cd04b11cee048296e9efc4331f7369e9728ba26b5c3a6cd2409da0acc0cd6f

Documento generado en 20/05/2022 04:21:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>